

---

# **Palabras del doctor Germán Arciniegas en la inauguración de la Cátedra de Colombia**

Febrero 19 de 1996

Cuando empecé a examinar en mi primera juventud, el contorno de esta corta vida que se me está yendo de entre las manos, y fui como explorando el pequeño mundo que tenía alrededor, un filósofo local, pero profundamente reflexivo, nos sorprendió con una pregunta que entonces puso a pensar a todos, comenzábamos entonces a vivir en una Colombia nueva, que salía del caos del Siglo XIX y parecía entrar de lleno al goce de la vida civil. Quien formulaba la pregunta era un hombre tranquilo, que nos salía al paso con ella, en forma inesperada. Se había terminado el fragor de las luchas bélicas y entrado el ejercicio ordenado del poder civil. El sabio que venía de una de las provincias más golpeadas por la guerra, llamada civil, que abrió el camino para la conquista del poder, por el proceso electoral, hizo la pregunta: ¿y el poder para qué?

En el fondo, la cuestión planteada por Darío Echandía ya tenía su respuesta, desde el inicio mismo de la República, en un mensaje del General Santander: *"si las armas os han dado independencia, las leyes os darán libertad"*. Estábamos pues, frente a un compromiso que venía desde el primer día, en que quedó triunfando la República. Todavía hoy mismo se puede decir con Darío Echandía... *"¿y la libertad para qué?"* La responsabilidad que tienen quienes han ganado la libertad, es la esencia misma del orden republicano.

¿Merecemos esa libertad? El uso de la libertad, es el compromiso que se le impone a quienes llegan al poder. Cuando se elige un mandatario, se deposita en sus manos la esperanza de la Nación. En el fondo, es mucho más delicado el ejercicio republicano que el de los reyes, que parecen recibir su poder por una suerte misteriosa, en que no ha tenido nada que ver la Nación misma.

El objeto de esta Cátedra que hoy se inaugura, no es otro que el de esclarecer en qué forma se puede explorar el mundo de la responsabilidad, que deben defender al mismo tiempo el civil y el militar.

Nuestras armas nunca han tratado de ofender a ningún vecino, son armas para defender la democracia, para eso se creó el Ejército que luchó lo mismo en Boyacá, que en Carabobo o en Junín, si pisó tierras, que luego se emanciparan, fue para que gozaran de la misma libertad que contribuimos a darles y a que se diera.

Ahí está la verdadera gloria de las armas de Colombia, de las que hoy van a encontrar en esta Cátedra un ámbito que las distinga dentro del programa de nuestra América.

Es más grande frente a la Nación la responsabilidad de quien obra como mandatario, el ejercicio del control moral por el pueblo para mantener la confianza, es el fundamento de la vida republicana que hace de la democracia un sistema más delicado que la misma monarquía.

La historia de América, casi puede traducirse en una especie de biografía, en que se van registrando los episodios, de la más atrevida creación política del hombre.

En América se ha querido sustituir aquel viejo sistema que ya aparecía en la Biblia, de las monarquías, en que los reyes recibían su poder, sin que interviniera en su elección la voluntad del pueblo.

Europa fue organizándose alrededor de casas reales, en que los príncipes nacían príncipes y una loca podía llegar a ser reina.

En la filosofía de Occidente parecía natural, que unos nacieran para ser libres y otros para ser esclavos. El propio Platón pasó su juventud como esclavo y fue liberado por un rico de Atenas.

Sócrates bebió la cicuta para darse así mismo la muerte y no recibirla de manos del Estado.

Nosotros venimos de un nuevo mundo, creación genial en que los mismos europeos que vinieron aquí huyendo del fanatismo, del hambre y de

las desigualdades en que se movía la sociedad del viejo mundo, llegaron para crear uno nuevo, fue ese el proyecto más audaz que jamás se haya concebido.

La Cátedra de Colombia, de la cual esta, la de la Escuela Superior de Guerra ha nacido, ha tenido como materia de estudio conocer el desarrollo de esa invención, en que se comprometieron los blancos y finalmente vinieron a poner todas sus esperanzas los negros, que en América iniciaron su liberación.

Los indígenas que comenzaron a entrar en el mundo cristiano en un lento proceso, primero a partir de la protección que encontraron en Fray Bartolomé de las Casas y por último de las leyes de indias, y llegar a la independencia en la República, que vino a confirmar que tenían cuerpo y alma y no eran los indios bestias, que se compraban y vendían con las haciendas.

La historia de la entrada de América en el teatro universal, es el último capítulo de la evangelización y el primero de la democracia. Hay que tener conciencia del destino de América y llevarlo al alma del Ejército, para que el Ejército tenga una clara conciencia de su misión en la República.

Tenemos nosotros una historia ejemplar, entre todas las de los estados de América, porque aquí se ha cumplido el primer gran ensayo de las vidas paralelas del Estado que por las armas logran la independencia y por las leyes buscan la libertad.

La República se equilibra en esa síntesis, la más sabia que hizo el General Santander, cuando al mismo tiempo le señaló el camino a la República y a su Ejército.

Si en lo que acabo de decir hay alguna lógica, la libertad y las armas quedan atadas en la vida de la República por una misma cuerda.

Libertad sin justicia, libertad sin igualdad, libertad que une las esperanzas de quienes han venido a juntarse bajo las banderas de Colombia, no es libertad.

El Ejército de Colombia, tiene en sus manos la entraña misma de la República. Es más importante fijar los ojos en la responsabilidad, a cuyo servicio están las armas que en los mismos derechos, que da esa justicia, que están llamadas a defender.

Es lo que le decía don Quijote a Sancho, para instruirlo sobre el buen gobierno de la insula: *"por la libertad Sancho, como por la honra, se puede dar la vida"*.



# CENTENARIO

1897

1997

---

## BIBLIOTECA CENTRAL "TOMAS RUEDA VARGAS"

---

- UBICACION** Carrera 47 No. 81-50  
Santafé de Bogotá, D.C.— Apartado Aéreo No. 089717.
- HORARIO:** Lunes a viernes: de las 08:00 a 19:00 horas.  
Sábados: de las 09:00 a 13:00 horas.
- USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.
- SERVICIOS:** Biblioteca:
- 1) Información por correspondencia y telefónica.
  - 2) Información bibliográfica.
  - 3) Servicio de fotocopidora.
  - 4) Consulta local para todos los usuarios.
- Hemeroteca:
- 1) Revistas nacionales y extranjeras.
  - 2) Periódicos de las principales capitales del país.